

**PROYECTO DE TRABAJO DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
BIBLOGRÁFICAS**

2016-2020

DR. *PABLO MORA*

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM es una institución esencial y estratégica en el contexto del Subsistema de Humanidades y, en general, de los institutos universitarios por ser el responsable de resguardar y fortalecer la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales de México, los máximos repositorios de la cultura

impresa de la nación. En sus colecciones de manuscritos, revistas, periódicos y libros, ambos repositorios resguardan el patrimonio bibliográfico de los mexicanos.

En este sentido, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, además de las tareas propias que caracterizan a un instituto de investigación de la UNAM, tiene entre sus funciones prioritarias organizar, administrar, historiar, ofrecer instrumentos de trabajo (catálogos, inventarios, bases de datos, etcétera) y dar servicios bibliográficos y hemerográficos a la nación tanto a un público especializado

de investigadores nacionales y extranjeros como al público en general. Dichas tareas sustantivas le añaden a nuestro instituto un *carácter especial de servicio y difusión* a través de una de las disciplinas más antiguas en la transmisión del conocimiento humano: la Bibliografía. Y esta disciplina, que por antigua no es menos actual, resulta clave en el marco de los nuevos sistemas de información, transmisión y resguardo para el desarrollo y difusión del patrimonio bibliográfico universal.

Durante los últimos años el Instituto de Investigaciones Bibliográficas se ha caracterizado por fortalecer las colecciones que resguardan tanto la Biblioteca como la Hemeroteca Nacionales a través, por un lado, de la organización, elaboración y proyección de los nuevos sistemas de catálogos electrónicos y plataformas digitales. Dos claros ejemplos de lo anterior son la Hemeroteca Digital y el inicio del proyecto de la Biblioteca Nacional Digital. Por otro lado, ha desarrollado líneas de investigación en los campos de la bibliografía, la hemerografía, la bibliología, la bibliotecología, archivos y

manuscritos y el estudio de fuentes mediante la creación de seminarios, la publicación de libros y la creación de nuevas herramientas críticas y bases de datos para generar el conocimiento de la memoria escrita de México. Esta encomienda de la nación a la Universidad, que inicia desde 1929 y que a partir de 1967 se enriqueció con el proyecto de creación del IIB, ha dado excelentes frutos y goza de plena vigencia; sin embargo, todavía siguen pendientes de resolver varios problemas para cumplir con la misión fundamental de identificar y difundir la riqueza del acervo nacional.

Uno de ellos es el *desarrollo desequilibrado, y con frecuencia desvinculado, entre las tres entidades que constituyen a nuestro instituto.* Esta segmentación, que se puede reconocer en la estructura que ofrece la página de internet del IIB, separada en tres grandes páginas independientes, *refleja la escasa vinculación que existe entre los proyectos de investigación, los procesos técnicos y los servicios que ofrecen los repositorios nacionales.* Lo anterior se desprende del organigrama administrativo vigente que considera áreas específicas: la investigación y su difusión; la

sistematización bibliográfica y servicios de la Biblioteca Nacional; y la sistematización hemerográfica y servicios de la Hemeroteca Nacional, además de la informática.

Por lo anterior, es muy importante reconocer que los cuerpos colegiados dentro del Instituto carecen, en buena medida, de prácticas horizontales que permitan fortalecer el desarrollo de la Institución, que repercutan en las líneas de investigación y en el establecimiento de puentes entre la investigación, la catalogación y los servicios.

Esta problemática central también ha generado otro tipo de carencias como la falta de un proyecto maestro que recupere la historia de nuestras colecciones y contribuya a tener el inventario completo de la BNM; que atienda las dificultades para fortalecer el tejido social de trabajo entre los miembros del IIB: investigadores (29), técnicos académicos (74) y trabajadores de base y de confianza.

Estoy convencido de que la sensibilización de la comunidad y el fortalecimiento de la conciencia sobre la importancia de nuestra tarea como instituto tendrán como consecuencia una

mayor productividad, una mejora de los sistemas de catalogación y un mejor servicio a los usuarios.

Ese desarrollo fragmentado no ha permitido que en su conjunto la institución alcance una presencia y un impacto académico decisivos frente a los demás institutos, ni suficiente como para sensibilizar a las autoridades universitarias y gubernamentales en lo relativo a la necesidad de contar con partidas especiales o con financiamiento externo adicional.

Se trata, sin duda, de un problema fundamental y complejo que no es ajeno a

los retos de la UNAM en su conjunto y que, en todo caso, exige la realización de un proyecto integral de optimización y vinculación que permita tanto un funcionamiento más eficiente de las tres entidades en términos del impacto en servicios, educación e investigación a nivel universitario y nacional como un mayor alcance en la difusión del acervo patrimonial para dejar bien claro el carácter de líder indiscutible de la Biblioteca Nacional de México frente al resto de las bibliotecas públicas y universitarias de la nación.

Este proyecto de trabajo, de cuatro años, se sustenta en tres ejes medulares y tiene como propósito fundamental *optimizar y consolidar una institución como la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales de México a través de la investigación y los procesos bibliográficos.* Se trata de un proyecto que concibe la investigación como vinculación a través de sus cuerpos colegiados, y que adopta como eje rector el resguardo de acervos y la elaboración y difusión de la **Bibliografía Mexicana** mediante un plan maestro. Y por ésta entendemos aquella que se refiere a las obras impresas en el país, y las editadas en

el extranjero, que fundamentalmente se refieren a México y su cultura, es decir, al **patrimonio bibliográfico nacional**. Con ello *se pretende una reconfiguración* de la que resulte una institución de investigación y servicios única, en la que el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, sin perder su constitución esencial de generador de investigación (colectiva e individual), con libertad de cátedra, se integre dentro de una retícula (institucional y de funciones) más compleja, constituida por la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales, de tal suerte que funcione como un verdadero centro rector

en la creación de líneas de investigación, evaluación y criterios bibliográficos, y tenga impacto no sólo en los procesos de catalogación y creación de instrumentos de información bibliográfica sino en las políticas de adquisiciones, conservación, control, sistematización y difusión del Patrimonio Bibliográfico Nacional. La estrategia de este proyecto considera tres ejes que a su vez contienen diversos puntos:

I

a) Cuerpos colegiados y fortalecimiento de la investigación en el acervo de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales.

El desarrollar de manera integral nuestro patrimonio nacional a través de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales requiere mayor vinculación horizontal entre los procesos académicos de las tres entidades, por eso *es necesario revisar la estructura y funciones del Consejo interno, así como constituir *cuerpos colegiados integrados por el personal académico ad hoc* que lo apoyen en el análisis y la toma de decisiones acerca de las políticas académicas que deberán vincular los*

trabajos de investigación con las actividades relacionadas con la administración de las colecciones nacionales. Este reforzamiento se plantea con base en los avances que ha habido en nuestro IIB en los últimos ocho años y en la integración de nuevos investigadores, así como en el desarrollo de proyectos de trabajo que cuentan con líneas de investigación propias del IIB, en las nuevas plataformas y en los sistemas de información de carácter digital. Esta iniciativa tiene como propósito identificar la forma en la cual los proyectos y los seminarios de investigación están

vinculados con el acervo de la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacionales, con la idea de desarrollar vasos comunicantes que fortalezcan la bibliografía y la hemerografía nacionales tal como se considera en el siguiente punto.

b) Consolidación de los seminarios de investigación.

En el IIB funcionan varios seminarios (Seminario de Cultura Literaria Novohispana, el Seminario de Cultural Liberal, México y España 1860-1930, el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, el Seminario interdisciplinario

de Bibliología, el Seminario de Prensa Mexicana, y el de Cantares Mexicanos, entre otros) que desarrollan diversas actividades entre las cuales se encuentran la construcción del magno proyecto de la Bibliothemerografía nacional, y, en fechas recientes, consideran proyectos digitales que resultan claves para el Subsistema de Humanidades de la UNAM; lo cual es un indicador sintomático y representativo del potencial de nuestra institución, que debe impulsarse. Si bien actualmente se han desarrollado plataformas comunes, con criterios compatibles dentro del área de investigación en la nueva generación de

proyectos digitales, resulta todavía importante extender y establecer vasos comunicantes entre las políticas de desarrollo (catálogos colectivos) de los acervos de patrimonio bibliográfico nacional y los proyectos específicos de investigación *para fijar criterios bibliográficos comunes, de alta calidad, que tengan un fuerte impacto en la conformación y difusión de las mismas colecciones que resguardan la Biblioteca y la Hemeroteca Nacional de México*. Este vínculo ofrecería servicios de información catalográfica más críticos y completos en nuestros servidores, además de abrir la

posibilidad de crear seminarios de discusión de temas afines entre los mismos seminarios y proyectos de investigación vigentes del IIB. No está demás decir que estos mismos seminarios deberán contribuir en los criterios de la construcción del proyecto Biblioteca Nacional Digital.

c) Vinculación estratégica y patrimonio bibliográfico nacional.

Ante la necesidad de favorecer el aprovechamiento de la riqueza del acervo nacional, de una mayor identificación de la Biblioteca Nacional dentro y fuera de la

Universidad, se propone un proyecto de vinculación con la Dirección General de Bibliotecas para establecer vínculos catalográficos directos a través de sus sistemas, más allá de la página de "LIBRUNAM". Por otro lado, como una estrategia para proyectar relaciones de identidad con otros proyectos digitales y con otras investigaciones del subsistema de humanidades o externas que abreven de los acervos de la Biblioteca Nacional, se propone realizar un centro de acopio y la elaboración de un sistema de información que difunda en la página electrónica toda

aquella investigación vinculada con el patrimonio bibliográfico nacional.

d) Actualización del Reglamento interno del IIB

Evidentemente, los procesos de rearticulación mencionados obligan a una *revisión del Reglamento interno del IIB*, para ello se constituirá un cuerpo colegiado *ad hoc* de investigadores que analice y estudie las líneas de investigación en sintonía con el desarrollo de Biblioteca, Hemeroteca e Investigación (IIB) y, punto importante *en diálogo permanente con el Consejo Interno*, órgano de vinculación

entre la Dirección y la planta académica por excelencia.

II

La Bibliografía Mexicana y la Biblioteca Nacional Digital como proyectos rectores de la vinculación integral del IIB.

Uno de los propósitos fundamentales de la Biblioteca Nacional es impulsar la recuperación, con modernos criterios bibliográficos, la elaboración del magno proyecto de la Bibliografía Mexicana como eje de las actividades académicas, en el cual deben unirse la tradición bibliográfica, el compromiso social, la

pluralidad de enfoques, disciplinas, interpretaciones e ideas que fortalezcan el liderazgo en las pautas bibliográficas. Este propósito de creación de bibliografías nacionales, compartido por muchas de las bibliotecas nacionales del mundo, en el caso mexicano es susceptible de ser relanzado a través de un plan que se dirija a vincular el trabajo bibliográfico de punta, mediante el fortalecimiento de la Biblioteca Nacional Digital y la elaboración de dos *proyectos* intitulados “Colecciones y obras maestras de la bibliografía de la Biblioteca Nacional de México” y “Ediciones célebres mexicanas”. Se

propone pues, un proyecto que, partiendo de las joyas bibliográficas nacionales y extranjeras y de sus colecciones, busque conformar un corpus de libros y colecciones que permitan mostrar la riqueza y la fecundidad bibliográfica mexicana en el orbe nacional y en el mundo.

Estoy convencido de que ambos magnos proyectos permitirían consolidar puentes entre la catalogación y la investigación mediante la elaboración de los instrumentos (catálogos y servicios) de la Biblioteca Nacional Digital y la culminación de la Bibliografía Mexicana a

través de catálogos colectivos. Asimismo estimularía el dar cumplimiento al Depósito Legal.

III

a) Educación y formación. Especialidades e Interdisciplina y Patrimonio Nacional.

La Bibliografía es un trabajo por naturaleza interdisciplinario que transgrede las barreras de las disciplinas ortodoxas en el horizonte del panorama de la investigación de la cultura impresa. Este punto de partida es irreductible en el siglo XXI, dado el desarrollo de los sistemas de información crítica y las nuevas

plataformas digitales. La bibliografía desde hace más de un siglo se ha fortalecido con la Historia, las teorías de la crítica literaria, la nueva historia de la lectura, la historia de libro y la sociología de textos, los estudios culturales, etcétera, y, más aún, esta retroalimentación se ha reduplicado con el desarrollo de la tecnología de la información. Esta situación ha permitido a la investigación bibliográfica abrir nuevas líneas de estudio y afianzar vínculos con otras disciplinas, además de crear sistemas heterodoxos de información que suponen cruzamientos no sólo con las disciplinas más afines, como son la literatura y la

historia, o con otros campos de estudio propios como la bibliología, la hemerografía, la bibliotecología, la archivística, sino con otras áreas novedosas como la química, la biología, la genética o la bioinformática. Precisamente a raíz de este principio se creó hace cuatro años el Diplomado “Puentes entre la Historia y la Literatura”, un esfuerzo por ofrecer a los estudiantes en fase terminal de estudios de licenciatura o en vísperas de ingresar a posgrado un curso interdisciplinario basado en esos puentes e impartido desde la investigación, por más de 22 investigadores, a lo largo de un año.

Se propone fortalecer dicho programa creando una infraestructura de materiales de educación a distancia (la edición y proyección de clases a distancia) con el objeto de lanzarlo en otras partes de la República Mexicana.

En este sentido, resulta también importante el papel del IIB en la formación de estudiantes y recursos humanos con diversas *especialidades* que apoyan el trabajo bibliográfico y sirven de formación humanística. Se trata de retomar y revisar los criterios que llevarán a feliz término los proyectos de creación de las especialidades en Paleografía (que incluye

la diplomática y la codicología), en Tasación, en Preservación patrimonial digital y conservación, y en Edición de textos críticos, entre otras posibles; una serie de especialidades que permitirán profundizar en los estudios bibliográficos.

b) Difusión.

El IIB está obligado a potencializar las vías de difusión del patrimonio bibliográfico a través de un proyecto nacional que se desprenda de las propias instituciones creadas por la UNAM con ese fin. Se trata de un esfuerzo de dimensiones más ambiciosas que busca ir más allá de los

alcances que pueden ofrecer los distintos departamentos de difusión de cada instituto del Subsistema de Humanidades. Sin duda, la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM es, en este sentido, la más indicada para potencializar un proyecto de esa naturaleza porque cuenta con infraestructura y subdirecciones estratégicas, como TV UNAM y Radio UNAM, que permiten asegurar una dimensión nacional de difusión, y porque cuenta con ricos foros y públicos en todo el país. Pero también es importante considerar la posibilidad de crear nuevas políticas de difusión cultural de todas

aquellas entidades que tengan bajo su resguardo el patrimonio nacional. Precisamente, como miembro de la comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario (2013-2016) he promovido una iniciativa con estas características con el propósito de saber identificar y difundir todos aquellos acervos que sean patrimonio nacional. Esta iniciativa tendría que retomarse para instrumentarla con un programa específico desprendido del departamento de difusión del IIB y teniendo en cuenta los proyectos de *Colecciones y obras maestras de la bibliografía de la Biblioteca Nacional de*

México y Ediciones célebres mexicanas, así como establecer un proyecto de exposiciones materiales y en línea de carácter bibliográfico y hemerográfico.

c) Publicaciones

Punto fundamental que debe revisarse a fondo, pues en la producción editorial debe reflejarse el resultado de las investigaciones, y es evidente que las cifras en este rubro son muy pobres. Es urgente revisar los procedimientos editoriales, reforzar el Comité editorial de modo que la producción mejore en calidad y cantidad. Igualmente deben revisarse las políticas

editoriales del *Boletín del IIB* y de la *Gaceta*, dos plataformas que hay que reforzar; la primera con la mejora de sus políticas editoriales, de modo que favorezcan la calidad y especificidad de los artículos académicos, que refuercen la tradición bibliográfica mexicana y consoliden las líneas de investigación a través de una serie de números monográficos en torno a problemáticas de la bibliografía moderna. La *Gaceta* debe ser un espacio ideal para publicar el resultado de la discusión en los cuerpos colegiados sobre criterios de conservación, de textos críticos, de utilización de nuevas etiquetas

bibliográficas e instrumentos digitales, entre otros, que permitan fijar y establecer un liderazgo en el establecimiento de pautas y criterios comunes para otros trabajos y otras bibliotecas nacionales. Por otra parte, la producción editorial en papel y digital se ha fortalecido en años recientes con algunas nuevas contrataciones y con el lanzamiento de textos digitales que buscan confrontar nuevos desafíos con lineamientos y reglamentaciones en la era digital, por ello la innovación y el poder de convocatoria en la formación de nuevos foros resulta una piedra de toque fundamental en el contexto de los trabajos

del IIB. Todo ello traería como resultado una revaloración del trabajo académico en la modalidad de instrumentos, catálogos, inventarios, bases de datos frente a los sistemas de evaluación tradicionales como la producción de libros.

d) Administración

Las funciones administrativas y logísticas de una magna biblioteca como la Nacional de México y su Hemeroteca son complejas y requieren de una inmediata atención a la luz de un diagnóstico que concentraré en los siguientes puntos: Adquisiciones (Depósito Legal) y almacenamiento;

sistemas de preservación (encuadernación y conservación), Sistematización Bibliohemerográfica (catalogación), salas especiales y servicios de información.

Consideración final

Este proyecto toma en cuenta la participación decidida de toda la comunidad del Instituto, por lo cual cabe señalar que se inscribirá en el Plan de desarrollo que el Rector establecerá en breve para impulsar el desarrollo de la Universidad tal y como lo advirtió en su mensaje de toma de posesión en noviembre del año pasado.

Por eso es un proyecto, que en su conjunto pretende consolidar el papel de la Universidad en la proyección de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales hacia nuestra nación mexicana y el resto del mundo, que busca la reivindicación de un espíritu universitario en la vida académica al interior del IIB, que se interesa por garantizar el pleno fortalecimiento de la investigación, la docencia y la difusión a través de lo que es uno de los tesoros de la cultura impresa universal, la Bibliografía Mexicana Nacional.

4 de enero de 2016, Ciudad
Universitaria. México.